

# **Normas y procedimientos de bioseguridad al manipular pacientes del centro de veterinaria y zootecnia CVZ**

El centro de veterinaria y zootecnia CVZ es propietario y titular de todos los derechos de propiedad intelectual asociados al presente contenido. La comunicación pública del mismo se realiza, única y exclusivamente, con fines de divulgación e información. Por lo tanto, el material no se podrá usar para propósitos diferentes a los indicados. La presente divulgación no implica licencia, cesión o autorización de uso o explotación de ningún tipo de derechos de propiedad intelectual diferentes sobre el mismo. La copia, reproducción total o parcial, modificación, adaptación, traducción o distribución, infringe los derechos de la Universidad y causa daños por los que se podrá ser objeto de las acciones civiles y penales correspondientes y de las medidas cautelares que se consideren pertinentes o necesarias. Las opiniones expresadas por los autores o partícipes no constituyen ni comprometen la posición oficial o institucional de la Universidad CES.

## **OBJETIVO:**

Definir practicas rutinarias que permitan prevenir la transmisión de enfermedades infecciosas desde pacientes al personal, del personal al pacientes y entre pacientes.

## **ALCANCE:**

Establecer normas de bioseguridad que deberán cumplir médicos veterinarios, auxiliares y estudiantes, quienes están en contacto directo con pacientes. Estará bajo la coordinación de la administración general y de quienes sean responsables del área.

## **DEFINICIONES:**

- **Antiséptico:** sustancia química que se aplica en las superficies epiteliales y que causa la destrucción o inhibición de los microorganismos, previniendo su crecimiento y multiplicación sin dañar al paciente.
- **Desinfección:** Procedimiento para reducir el número de microorganismos a un nivel en el que no sean peligrosos para la salud.
- **Desinfectante:** sustancia química que elimina a los microorganismos o previene su crecimiento en material inerte (material quirúrgico, suelo, mesas, o material clínico)
- **Enfermedad contagiosa:** enfermedad que se puede transmitir de un animal a otro
- **Equipo de protección personal:** material que una persona se coloca para protegerse de adquirir o transmitir un microorganismo o enfermedad o para prevenir la exposición a agentes químicos nocivos. Incluye guantes, mascarillas, gafas protectoras, batas, calzas, etc.
- **Transmisión:** las rutas de transmisión de los microorganismos son diversas, en muchos casos únicas, pero algunos agentes infecciosos pueden ser transmitidos por más de una ruta a la vez. Se pueden considerar como rutas de transmisión principales: transmisión por contacto, transmisión aérea, transmisión por vehículos comunes, y transmisión por vectores
- **Zoonosis:** enfermedad que puede ser transmitida de los animales al hombre o viceversa
- **Zona de aislamiento:** los animales con diagnóstico presuntivo o confirmado de padecer una enfermedad infectocontagiosa serán mantenidos en zonas de aislamiento. A estas zonas tienen acceso sólo personal autorizado

## **NORMAS BÁSICAS Y PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS**

Para el cumplimiento de esta actividad se deben tener en cuenta una serie de normas básicas en bioseguridad que todo el personal debe cumplir:

- Mantener el lugar de trabajo en óptimas condiciones de higiene y aseo.
- No beber, no fumar, no comer, no se maquille en el sitio de trabajo.
- Lavarse las manos antes y después de cada procedimiento y si tiene contacto con material biológico.
- Mantener los elementos de protección limpios y en óptimas condiciones.
- Mantener en estricto orden el área de trabajo.
- Mantener el esquema de vacunación actualizado

### **LAVADO DE MANOS**

Es la medida mas importante para reducir el riesgo de transmisión de microorganismos y se deberá realizar en los siguientes casos:

- Al llegar al lugar de trabajo y antes de retirarse
- Antes y después de examinar un paciente
- Después de quitarse los guantes
- Después de entrar en contacto con sangre, cualquier fluido corporal y/o material contaminado.
- Después de manipular muestras para laboratorio o cultivos
- Después de limpiar jaulas, implementos o superficies donde se tenía previamente a un paciente
- Antes y después de comer

La técnica recomendada para la desinfección de manos

- Aplíquese desinfectante a base de alcohol en las palmas de las manos
- Espárzalo por toda la superficie de las manos incluyendo espacios interdigitales
- Frótese las manos hasta que estén secas

Las uñas deben estar cortas, sin llevar puesto accesorios (anillos, pulseras, etc.) que pueden favorecer la colonización de bacterias y evitaren una adecuada limpieza.

### **MEDIDAS EN USO DE EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL**

Deben de elegirse en función del tipo de procedimiento que se está realizando y del riesgo de éste. Estas medidas deben aplicarse al manipular tejidos o fluidos corporales infectados, animales en jaulas o estabulados, limpieza de jaulas en los que hayan estado animales con enfermedades infecciosas y en la manipulación de

los cadáveres de animales que puedan haber muerto a causa de una enfermedad infecciosa o zoonosis.

Estos elementos debe pedirlos en el área de almacén al momento de requerirlos

En las zonas de aislamiento se deberán tener un espacio para la ubicación de los elementos de protección necesarios para la atención de dichos pacientes. Se deben usar en la entrada a estas zonas y a la salida de las mismas, desechándose en los contenedores dispuestos para tal fin (papelera roja) . No se podrá intercambiar ningún elemento de esta zona a otros lugares de la clínica.

### Ropa de trabajo

- De acuerdo a los roles establecidos en el centro de veterinaria y zootecnia se tendrán diferentes colores que permitirán la estadía dentro de cada área. El materia debe ser anti-fluidos:
  - Médicos veterinarios y docentes: Gris
  - Auxiliares veterinarios y área de almacén : Negro
  - Estudiantes de IX y X semestre de la universidad CES: Azul oscuro
  - Estudiantes de I al VIII semestre: Azul rey
  - Practicantes como auxiliar veterinario: Color de la institución a la cual pertenecen.
  - En área de quirófano los instrumentadores, médicos veterinarios y cirujanos deben usar azul rey y para estudiantes de esta área deben usar azul claro.
- Es muy importante que la ropa de trabajo no se emplee para otras actividades evitando llevar microorganismos patógenos a los domicilios. Por lo tanto el personal debe ingresar a la clínica con ropa de calle y cambiarse dentro de las instalaciones, al igual que cambiarse antes de salir.
- Los calzados deben ser cerrados, seguros, protectores y lavables. Debido a la posibilidad de contaminación en determinados ambientes.
- No deben llevarse pulseras ni anillos durante la actividad clínica por motivos de higiene y seguridad. Tampoco se permite llevar pendientes largos collares , ni cualquier otro accesorio que pueden ser causa de heridas en personas que manejan animales.
- Sobre esta ropa se deberá poner los equipos de protección necesarios para las actividades a desarrollar.

### Guantes

- Usar guantes cuando se vaya a tocar: sangre, fluidos biológicos, secreciones o excreciones y objetos contaminados. Es suficiente el uso de guantes limpios no estériles.

- Quitarse los guantes rápidamente tras su uso, antes de tocar objetos limpios o superficies.
- Cambiarse los guantes antes de atender a otro paciente
- Cambiarse de guantes entre tareas realizadas en el mismo paciente si ha habido contacto con materiales que puedan estar muy contaminados
- Se evitará el contacto de la mano enguantada con cualquier superficie que sea utilizada habitualmente por personas sin guantes (especial cuidado con manillas de puertas, material informático, teléfonos, etc.)
- Después de retirar los guantes, se procederá de forma inmediata a su eliminación en contenedores específicos, adecuadamente señalizados, y al lavado inmediato de manos.

#### Mascaras protección ocular y facial

- Utiliza mascarar y protectores oculares en las tareas en las que sean probables las salpicaduras de sangre, fluidos biológicos secreciones y excreciones. Incluye procesos de necropsia.
- Utilizar en el manejo de pacientes que tengan enfermedades infecciosas y zoonóticas

#### Bata desechable:

- Utilizar batas para la protección de la piel y para evitar ensuciarse la ropa, durante las actividades en las que se puedan dar salpicaduras de sangre, fluidos biológicos, secreciones y excreciones. No es necesario que sean estériles
- Utilizar batas para la manipulación de pacientes infecciosos y con enfermedades zoonóticas.
- Quitarse las batas sucias tan rápido como sea posible y lavarse las manos

#### Gorro desechable

- Utilizarlo para la manipulación de pacientes infecciosos y con enfermedades zoonóticas.

#### Polainas o botas desechables

- De uso exclusivo para el ingreso y estadía en las zonas de aislamiento, donde se encuentran pacientes con enfermedades infecciosas o zoonóticas

#### Referencia:

- Hospital clínico veterinario . (2005 ). CAPÍTULO I Normas y procedimientos generales de bioseguridad aplicables en el HCVC. Octubre 23, 2017, de Universidad Complutense de Madrid Sitio web: <https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-92205/1.pdf>

- Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares. (2010). Manual de Manejo Sanitario de Animales al interior de las Fuerzas Militares. Octubre 23, 2017, de Dirección General de Sanidad Militar Sitio web: <https://www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co/index.php?idcategoria=9301&download=Y>
- Hernandez, A. NTP 700: Precauciones para el control de las infecciones en centros sanitarios. Octubre 23, 2017, de Ministerio de trabajo y asuntos sociales España. Sitio web: [http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Documentacion/FichasTecnicas/NTP/Ficheros/601a700/ntp\\_700.pdf](http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Documentacion/FichasTecnicas/NTP/Ficheros/601a700/ntp_700.pdf).